

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
H. CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 26 de marzo de 2012

ACTA N° 610

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, DR. FRANCISCO TAMARIT

CONSEJEROS PRESENTES:

PROFESORES TITULARES Y ASOCIADOS: CANNAS, Sergio A. - WOLFENSON, Alberto E. - LEVSTEIN, Fernando

PROFESORES ADJUNTOS: ORTIZ, Omar E. - TIRAO, Paulo A.

AUXILIARES DE LA DOCENCIA: TIRAO, Germán A. - BARSOTTI, Damián - OJEDA, Silvia M.

EGRESADOS: SIGAL, Agustín - VIDAL, Raúl E.

ESTUDIANTES: JARES, Nicolás - LENZI, Jeremías - ALTAMIRANO, Natacha B.

NO DOCENTES: PAVAN, Francisco G.

- En la ciudad de Córdoba, a veintiséis días del mes de marzo de dos mil doce, se reúne el H. CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física, de la Universidad Nacional de Córdoba, con la presidencia del señor Decano, Dr. Tamarit.

- Está presente la señora Vicedecana, Dra. Esther Galina.

- Asiste la señora Secretaria Académica, Dra. N. Patricia Kisbye.

- Es la hora 09:09.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Damos comienzo a la sesión ordinaria del día de la fecha.

Informe Sr. Decano

01. Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior efectuada el martes 20 de marzo de 2012.

02. Varios.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En cuanto al informe del Decano, hoy no hay mucho para informar. Se ha creado en el ámbito del Rectorado una comisión para el Festejo de los 400 años de la U-

Universidad Nacional de Córdoba, que se va a cumplir en Junio de 2013, que abarcará los 400 días previos a la fecha del aniversario -se decidió a nivel de la Universidad-; con Esther designamos como representantes de FaMAF a Paula Bercof, como titular, y Héctor Gramaglia, como suplente, que están representándonos en la comisión universitaria; a la brevedad vamos a crear una comisión invitando a la gente que quiera participar de FaMAF, y que se puedan articular actividades propias, nuestras, que a su vez se puedan realizar dentro del ámbito de los 400 años de la Universidad. Algunas actividades que ya están enmarcadas son, por ejemplo, el Congreso Latinoamericano de Matemática, que se hace este año en Córdoba; el Congreso de la Asociación de Física Argentina, que también se hace este año en Córdoba, y hay muchas ideas más, e invitaremos a toda la comunidad, en particular, a ustedes, para que nos hagan llegar sus propuestas.

También les quiero contar -ya se lo adelanté a algunos miembros de la Facultad- que hemos recibido un pedido de ayuda por hora extraoficial de parte de la Justicia Electoral para trabajar en temas de computación forense, específicamente.

Y finalmente, quiero recordarles que está abierto el proceso electoral para elegir autoridades: miembros del Consejo Directivo y consiliario, titular y suplente, de nuestra Facultad. En la última sesión aprobamos el cronograma, y hoy vamos a aprobar la junta electoral, y el Consejo Superior ya ha designado a la Junta de Apelaciones, ya esta funcionando el sistema.

-Ingresa a la sala de sesiones el consejero Vidal.

Sr. Consej. Levstein.- ¿El pedido de computación forense es de la justicia?

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- De la justicia federal.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Les queremos contar que hoy se dará lectura al fallo del juicio que se lleva a cabo en el Segundo Tribunal Oral Federal de Córdoba; como ustedes saben, es el caso de tres estudiantes universitarios, en particular, una es la hermana de una persona que pasó por FaMAF, Ángel Villanueva, o "Tito" para nosotros. Los invitamos a quien quiera a acercarse a escuchar la sentencia.

-Ingresa a la sala de sesiones la consejera Altamirano.

Se Da Cuenta

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Corresponde el tratamiento de "Se da Cuenta", puntos 03 al 16, inclusive.

03. EXP-UNC: 6261/2012. Resolución Decanal N° 46, fechada el 05 de marzo corriente. Encomienda al Dr. Rodolfo H. Acosta se traslade en comisión a la ciudad de San Carlos (Brasil) por el lapso 06 a 09 de marzo en curso a fin de trabajar en el tema "Hiperpolarización con Parahidrógeno" en la Universidad de San Pablo.

-Se toma conocimiento.

04. EXP-UNC: 9017/2012. Resolución Decanal N° 62, fechada el 12 de marzo corriente. Encomienda al Dr. Alejo C. Carreras se traslade en comisión a la ciudad de Porto Alegre (Brasil) por el lapso 12 a 31 de marzo en curso para realizar trabajo de investigación en el Instituto de Física de la Universidad Federal de Río Grande Do Sul.

-Se toma conocimiento.

05 EXP-UNC: 7889/2012. Resolución Decanal N° 63, fechada el 12 de marzo corriente. Convalida que el Dr. Alejandro L. Tiraboschi se trasladó en comisión a las ciudades de Cartagena (Colombia) por el lapso 10 a 17 de marzo en curso con el objeto de asistir al "CIMPA School 2012" y a Bogotá (Colombia) del 18 al 25 de marzo actual a fin de dictar un curso en la Pontificia Universidad Javeriana.

-Se toma conocimiento.

06 EXP-UNC: 7492/2012. Resolución Decanal N° 68, fechada el 13 de marzo corriente. Convalida que al Lic. Alejandro E. Orbe se trasladó en comisión a la ciudad de Mérida (Venezuela) por el lapso 08 a 16 de marzo en curso para realizar una presentación en la conferencia "LPAR 18".

-Se toma conocimiento.

07 EXP-UNC: 10445/2012. Resolución Decanal N° 78, fechada el 16 de marzo corriente. Encomienda al Dr. Jorge D. Adrover se traslade en comisión a la ciudad de Viña del Mar (Chile) por el lapso 26 a 30 de marzo en curso con el objeto de participar del "XII Congreso Latinoamericano de Probabilidad y Estadística Matemática".

-Se toma conocimiento.

08 EXP-UNC: 9018/2012. Resolución Decanal N° 80, fechada el 16 de marzo corriente. Encomienda al Dr. Luis F.E. Foa Torres se traslade en comisión a la ciudad de Bruselas (Bélgica) por el lapso 08 a 14 de abril venidero a fin de participar en la conferencia "Graphe-ne 2012".

-Se toma conocimiento.

09 EXP-UNC: 7453/2012. Resolución Decanal N° 81, fechada el 16 de marzo corriente. Encomienda al Dr. Agustín García Iglesias se traslade en comisión a la ciudad de Santa María (Brasil) por el lapso 07 de abril a 06 de mayo venideros con el objeto de dictar un curso de posgrado en la Universidad Federal de Santa María.

-Se toma conocimiento.

10 EXP-UNC: 7700/2012. Resolución Decanal N° 82, fechada el 16 de marzo corriente. Encomienda a la Dra. A. Georgina Flesia se traslade en comisión a la ciudad de Viña del Mar (Chile) por el lapso 26 a 31 de marzo en curso para presentar un trabajo en el Congreso Latinoamericano de Probabilidad y Estadística Matemática.

-Se toma conocimiento.

11 EXP-UNC: 7558/2012. Resolución Decanal N° 83, fechada el 16 de marzo corriente. Encomienda al Dr. Gerardo O Depaola se traslade en comisión a la ciudad de San Carlos (Brasil) por el lapso 07 a 15 de abril venidero con el objeto de trabajar en colaboración con investigadores del Instituto de Física de San Carlos.

-Se toma conocimiento.

12 EXP-UNC: 2219/2011. Resolución Decanal N° 93, fechada el 21 de marzo corriente. Llamado a Postulantes para 12 Ayudantías de Extensión en la Tecnicatura Superior de Informática dependiente del Instituto Superior Simón Bolívar Anexo Villa El Libertador. Cuatro de las mismas serán en el Área Matemática y Lógica y ocho en el Área Computación.

-Se toma conocimiento.

13. EXP-UNC: 6644/2012. Providencia Decanal N° 5, fechada el 06 de marzo corriente. Encomienda a la Dra. Gabriela Pozo López se traslade en comisión a la ciudad de San Carlos de Bariloche por el lapso 18 de marzo en curso a 01 de abril venidero con el objeto de realizar tareas de investigación en colaboración con la División Metales del CAB.

-Se toma conocimiento.

14. EXP-UNC: 6798/2012. Providencia Decanal N° 6, fechada el 06 de marzo corriente. Encomienda al Dr. Marcos L. Salvai se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires por el lapso 11 a 14 de marzo en curso a fin de participar de una reunión de la Comisión Asesora de Matemática del CONICET.

-Se toma conocimiento.

15. EXP-UNC: 7884/2012. Providencia Decanal N° 7, fechada el 07 de marzo corriente. Encomienda a la Dra. Zulma E. Gangoso se traslade en comisión a la ciudad de Mendoza por los días 08 y 09 de marzo en curso para participar de la reunión del CUCEN.

-Se toma conocimiento.

16. EXP-UNC: 8598/2012. Providencia Decanal N° 8, fechada el 09 de marzo corriente. Encomienda al Dr. Carlos N. Kozameh se traslade en comisión a la ciudad de Catamarca por los días 12 y 13 de marzo en curso con el objeto de participar en el Consejo de Posgrado de la UNCa.

-Se toma conocimiento.

Despachos de Comisión

Comisiones del HCD

Asuntos Académicos

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Corresponde el tratamiento del punto 17.

17. EXP-UNC: 55360/2011. En la reunión del 29 de noviembre de 2011 varios docentes solicitaron se arbitren los medios para designar al Dr. Giorgio Mario Caranti como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba.

Consultada la Comisión de Asuntos Académicos "... aconseja hacer lugar a la solicitud y propone como miembros del tribunal para entender en este tema a:

<i>Dr. Héctor Ciappesoni (titular)</i>	<i>Dr. Pieasantini (suplente)</i>
<i>Dr. Pedro J. Depetris (titular)</i>	<i>Dra. Ana Baruzzi (suplente)</i>
<i>Dr. Alberto Riveros (titular)</i>	<i>Dr. Raúl Mainardi (suplente)</i>

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 17.
Corresponde el tratamiento del punto 18.

18. EXP-UNC: 8009/2012. En la reunión anterior varios docentes de la Sección Matemática solicitaron que al Dr. Jacob Palis sea considerado para otorgarle el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba.

Consultada la Comisión de Asuntos Académicos “... aconseja apoyar la solicitud del expediente y solicitar al HCS se proceda en este sentido.”

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Esto sería parte de los 400 años, está enmarcado dentro del Congreso Latinoamericano de Matemática y está planeada dentro de esas actividades.
En consideración.

- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 18.
Corresponde el tratamiento del punto 19.

19. La Comisión de Asuntos Académicos presenta la revisión de varios Programas de materias de grado, segunda etapa.

Consultada la Comisión de Asuntos Académicos “... ha revisado una segunda tanda de programas, que entregamos según se detalla en el anexo.”

<i>ANEXO de Programas revisados (segunda entrega, 20/3/2012)</i>					
<i>AÑO</i>	<i>Materia</i>	<i>Calend.</i>	<i>Carrera</i>	<i>Apr./Rev.</i>	<i>Comentarios</i>
2°	<i>Elementos de Física</i>	2011	<i>Prof. Matemática</i>	<i>A</i>	<i>Err. Tip./Bibl./Com</i>
2°	<i>Física General III</i>	2011	<i>Lic. Astr. / Prof. Fís.</i>	<i>A</i>	<i>Err. Tipogr.</i>
3°	<i>Astron. Gral. II y Cálculo Numérico</i>	2011	<i>Lic. Astronomía</i>	<i>A</i>	<i>Err. Tip./Bibl.</i>
3°	<i>Didác. Esp. y Taller de Matemática</i>	2011	<i>Prof. Matemática</i>	<i>A</i>	<i>s/c</i>
4°	<i>Las Gdes. Ideas de la Fís.: 1 Pers. Hist.</i>	2011	<i>Prof. Física</i>	<i>A</i>	<i>s/c</i>
4°	<i>Mecánica Celeste I</i>	2011	<i>Lic. Astronomía</i>	<i>A</i>	<i>Err. Tipogr.</i>
4°	<i>MOPE</i>	2011	<i>Prof. Matemática</i>	<i>A</i>	<i>s/c</i>
4° - 5°	<i>Astrofísica I</i>	2011	<i>Lic. Astronomía</i>	<i>A</i>	<i>Err. Tipogr.</i>
4° - 5°	<i>Estructura y dinámica de la galaxia</i>	2011	<i>Lic. Astronomía</i>	<i>A</i>	<i>Err. Tip./Bibl.</i>
4° - 5°	<i>Formación Estelar</i>	2011	<i>Lic. Astronomía</i>	<i>A</i>	<i>Err. Tipogr.</i>
4° - 5°	<i>Interac. de la radiación con la materia</i>	2011	<i>Lic. Física</i>	<i>A</i>	<i>s/c</i>
4° - 5°	<i>La PC como controladora de procesos</i>	2011	<i>Lic. Comp. / Lic. Fís.</i>	<i>A</i>	<i>s/c</i>

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- ¿Ha habido algún avance con respecto al año 2012, Patricia?

Sra. Secretaria Administrativa (Kisbye).- Del 2012 faltan muy pocas materias y los tiene el Consejo de Grado.
En consideración.

- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 19. Con esto se da por terminado los despachos de comisión.

Corresponde el tratamiento del punto 20.

Asuntos Entrados

Consejo de Posgrado

20. La Dra. Mercedes N. Gómez, Secretaria de Posgrado, presenta el informe anual correspondiente al año académico 2011 de la Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta a Emergencias (AEARTE) presentado por el Dr. C. Marcelo Scavuzzo, director de la misma y a la cual el Co.De.Po. recomienda su aprobación.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En lo personal, y no tiene por qué el Consejo acordar conmigo, entiendo que Co.De.Po es un órgano más que calificado para analizar el informe anual correspondiente, es un órgano que hace de asesor.

No se si alguien de ustedes quiere que se lo pase a comisión, sino se lo puede tratar sobre tablas.

Solicito entonces autorización para que se lo trate sobre tablas, si nadie se opone lo tratamos sobre tablas; mociono que se apruebe el informe.

En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 20.

Corresponde el tratamiento del punto 21.

21. La Dra. Mercedes N. Gómez, Secretaria de Posgrado, presenta la propuesta de distribución docente correspondiente al año académico 2012 de la Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta a Emergencias (AEARTE) que le presentara el Dr. C. Marcelo Scavuzzo, director de la misma y a la cual el Co.De.Po. recomienda su aprobación.

Adjunta el CV del Dr. Héctor Del Valle, docente que se incorpora este año.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Esto también cuenta con el análisis previo y la aprobación de Co.-De.Po, que recomienda la aprobación de la misma.

Sr. Consej. Tirao.- ¿Eso se puede ver?

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Lo tenemos, ¿quieren que pase a comisión?

Sr. Consej. Tirao.- La distribución docente.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Sí, está ahí.

Si no hay oposición lo tratamos sobre tablas.

- Asentimiento.

En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 21.
Corresponde el tratamiento del punto 22.

Consejo de Grado

22 La Dra. N. Patricia Kisbye, Secretaria Académica y Directora del Consejo de Grado, presenta proyecto de resolución con la modificatoria de la distribución docente para el primer cuatrimestre de 2012. Dice:

RESOLUCIÓN HCD N°xxx/12

VISTO:

Lo resuelto en la Resolución HCD N°323/11, que establece la Distribución Docente para el primer cuatrimestre del año 2012; y

CONSIDERANDO:

Que se deben introducir modificaciones y agregados en la misma;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Modificar la Resolución HCD N°323/11, en lo que respecta a la Distribución Docente para el primer cuatrimestre del año 2012, de la siguiente manera:

A) Desafectar a los siguientes docentes de las materias que se indican:

MATERIA	DOCENTE DE PRÁCTICOS Y LABORATORIO
Análisis Matemático I	Blanco Villacorta, Carmen
Electromagnetismo I	Dain, Sergio

B) Afectar a los siguientes docentes en las materias que se indican:

MATERIA	DOCENTE ENCARGADO	DOCENTE DE PRÁCTICOS Y LABORATORIO
Física General IV		Sánchez, Héctor (Laboratorio)
Análisis Matemático I		Restrepo Blandón, Fredy Alexander
Electromagnetismo I	Dain, Sergio	

C) Aprobar el dictado de las siguientes Especialidades, Optativas y Cursos de Posgrado, de acuerdo al siguiente detalle:

- “Introducción a la enseñanza de la física”: Especialidad II de la Licenciatura en Física a cargo de la Dra. Laura Buteler.
- “Microcontroladores”: Optativa de la Licenciatura en Ciencias de la Computación a cargo del Ing. Walter Zaninetti.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL

MES DE MARZO DE DOS MIL DOCE.
ep.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Ustedes tienen el diagrama de las modificaciones; en particular, Blanco Villacorta renunció; Dain, sale de Electromagnetismo I práctico y pasa al teórico; afectar a Restrepo y Alexander a Análisis Matemático I; Héctor Sánchez pasa a Física General IV, estaba pendiente su designación y Dain reemplaza a Daniel Barraco en Electromagnetismo I.

Se aprueban las Especialidades, de Walter Zaninetti y Laura Buteler.

Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

En consideración.

- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 22.
Corresponde el tratamiento del punto 23.

23 La Dra. N. Patricia Kisbye, Secretaria Académica y Directora del Consejo de Grado, presenta proyecto de resolución con la modificatoria de la distribución docente de Ayudantes Alumno en las materias del primer cuatrimestre de 2012. Dice:

RESOLUCIÓN HCD N°xxx/12

VISTO:

La Resolución HCD N°4/12, que establece la distribución de Ayudantes Alumnos en las materias del primer cuatrimestre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario introducir modificaciones y agregados en la misma;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Modificar la Resolución HCD N°4/12 de la siguiente manera:

A) Desafectar a los siguientes Ayudantes Alumnos de las materias que se indican:

MATERIA	AYUDANTE ALUMNO
<u>ÁREA FÍSICA</u>	
Física Experimental III	CAMPISE, Florencia CLEMENTI, Natalia Carolina
Física General IV	PÉREZ PISKUNOW, Pablo Matías
Física Moderna II	CUESTAS, María Eloísa

B) Afectar a los siguientes Ayudantes Alumnos de las materias que se indican:

MATERIA	AYUDANTE ALUMNO
---------	-----------------

<u>ÁREA FÍSICA</u>	
Análisis Matemático I (L.C.)	CAMPISE, Florencia CUESTAS, María Eloísa
Física Experimental I	CLEMENTI, Natalia Carolina
Introducción a la Física	PÉREZ PISKUNOW, Pablo Matías

ARTICULO 2º : Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

ep.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, solicito se trate sobre tablas.

Sr. Consej. Levstein.- Queda gente supongo.

Sra. Secretaria Académica (Dra. Kisbye).- Eran dos comisiones y la redujeron a una.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 23.
Corresponde el tratamiento del punto 24.

24 La Dra. N. Patricia Kisbye, Secretaria Académica, solicita se llame a selección de aspirantes para cubrir seis tutorías por doce meses en el marco del Proyecto PACENI, los cuales deberán ser egresados de alguna de las carreras de grado de esta Facultad, o estudiantes de alguna de estas carreras con más del 30% de las materias aprobadas. Se dispone de un monto de 33.000 pesos proveniente del Programa de Apoyo y Mejoramiento a las materias de primer año de las carreras de Cs. Exactas, Naturales e Informáticas de la SPU del Ministerio de Educación de la Nación. Se propone pagar un monto de 458 pesos mensuales.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Es una cuenta que hizo Patricia que surge de dividir el dinero que disponemos en el número de meses y el número de alumnos, es un dinero especial que viene para este programa.

Si no hay oposición lo tratamos sobre tablas. Puede ir a comisión si quieren.

Sr. Consej. Levstein.- ¿También es posible pagarles once meses de 500 pesos?

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Sí.

Sra. Secretaria Administrativa (Kisbye).- Se lo puede pasar a comisión porque hay tiempo.

Sr. Decano (Tamarit).- Si vale la pena, se lo pasa a comisión; es plata que tenemos de un programa que está anualizado y que tenemos que gastarla solamente en eso. En todo caso, si se tiene alguna iniciativa se la hacen llegar a Patricia quien la va a escuchar. Me parece que esto no vale la pena que pase a comisión, es algo que se viene haciendo.

Entonces solicito que se trate sobre tablas

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- *Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 24.

Sr. Consej. Levstein.- A lo mejor Patricia puede decir como ha funcionado en estos años.

Sr. Decano (Tamarit).- Dale Patricia, está bueno.

Sra. Secretaria Administrativa (Kisbye).- Esto se trabajó en el Consejo de Grado, junto con Eugenia, que estuvo a cargo de los tutores. Hay un proyecto de resolución que acompaña este pedido.

Inicialmente, la cantidad de tutores eran once, que los establecía el ministerio; después que se consolidó el presupuesto de la Facultad se puede reducir el número de tutores, porque ellos no aumentan el presupuesto, son 33.000 pesos desde el 2008. Entonces, un poco a raíz de eso, para que los tutores puedan percibir una remuneración más alta y, por otro lado, porque en la realidad actualmente están funcionando seis tutores, y es un grupo que trabaja de una manera unida, no trabaja cada uno por su lado; realizan talleres de estudio para los estudiantes, de orientación, siempre fuera del horario de clases, acompañan y suelen acompañar durante la materia, pero se quedan fuera del aula para no entorpecer. Las funciones que fueron definidas vez pasada se han ido cumpliendo, han seguido siendo una orientación para los alumnos; ellos también se forman ellos mismos asistiendo a talleres para tutores que organiza la Secretaría de Asuntos Académicos. En ese sentido, parece ser que el grupo funciona bien.

Entonces, la propuesta ahora es reducir el número de tutores, en lugar de llamar a once llamar a seis, e incluir dentro del llamado a estudiantes -la vez pasada se puso solamente a egresados y esto hace que, por ejemplo, no se inscriba ningún tutor en el área de Computación, porque no correspondía-; entonces, se piensa que quizás si se incluye la posibilidad de que hayan estudiantes avanzados, aunque no sean tantos y tengan interés en las tutorías, se pueden incluir también de otras áreas.

Se propone que la selección sea realizada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles, Tabaré Martínez, y la responsable de la Oficina de Inclusión Educativa, Eugenia Vargas, y Enrique Colioni, que también estuvo a cargo durante un tiempo de los tutores, y como suplente, Laura Buteler.

Este llamado se realizaría alrededor de mayo para que los tutores comiencen a trabajar en julio.

Eso es, más o menos, lo que acompaña a este pedido

Sr. Consej. (Wolfenson).- Para quien tiene que hacer de tutor, es necesario tener el 30 por ciento de las materias aprobadas, para tener un conocimiento de la carrera y poder acompañar.

Sra. Secretaria Administrativa (Kisbye).- Es lo que se le pide a un ayudante alumno, por eso pusimos ese número; más o menos, dos años de la carrera aprobada.

Sr. Consej. (Wolfenson).- Son funciones diferentes al ayudante alumno.

Sra. Secretaria Administrativa (Kisbye).- Sí, la función es diferente, pero es alguien que ya tienen dos años acá, por lo menos. Pero sí, tampoco tiene que ser demasiado joven porque tiene que acompañar y casi es un par. Esto se puede discutir.

Sr. Decano (Tamarit).- Está buena la propuesta de Wolfenson, se podría analizar el requisito del 30 por ciento.

Sr. Consej. Tirao (Paulo).- ¿Suele haber muchos interesados?

Sra. Secretaria Administrativa (Kisbye).- No, la primera vez, que fue muy abierta la convocatoria, sí; pero cuando después se decidió hacer una entrevista y se modificó un poco el perfil, se llamó a once y se presentaron nueve, así que se tuvo que volver a llamar para que se presentaran otros nueve.

Sr. Consej. Tirao (Paulo).- El 30 por ciento es un requisito mínimo; y si hay muchos interesados, como el 60 por ciento, tendrán muchas más chances.

Sr. Consej. Levstein.- Antes era para egresados, ahora es la primera vez que se incluye a estudiantes.

Sra. Secretaria Administrativa (Kisbye).- Es la primera vez que se incluye a estudiantes.

Sr. Decano (Tamarit).- Muchas gracias por el informe. Pedimos que tengan en cuenta lo del 30 por ciento, los meses y cualquier otra sugerencia que quieran hacer los consejeros.

Corresponde el tratamiento del punto 25.

25 Decanato solicita la convalidación de la Resolución Decanal N° 66/2012 “ad referendum” de este H. Cuerpo, que se detalla más abajo. Dice:

RESOLUCION DECANAL N° 66/2012.-

VISTO:

La Resolución Rectoral 290/2012 que establece el cronograma para las próximas elecciones;

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar la Junta Electoral de esta Facultad;

Que el Sr. Decano eleva la propuesta de integración de la Junta Electoral para su aprobación por el HCD;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

“ad referendum” del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Integrar la Junta Electoral de esta Facultad de la siguiente manera:

Dra. Esther GALINA (vicedecana en representación del que suscribe)

- Dr. Alberto GATTONI
- Srta. Silvina I. TORDOYA

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, 13 de marzo de 2012.-

st.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Esto se debe a que fuimos notificados que estábamos atrasados, pedimos disculpas por no haberlo hecho en tiempo, y había que mandar la lista; entonces le pedí a Esther que me reemplace.

Históricamente, saben ustedes que Elsa cumplía las funciones de ser miembro de la junta, y este año, por razones personales, se excusó. Es un momento propicio para agradecerle a Elsa tantos años, tantas juntas electorales, en que ha trabajado.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Además, no se salva de seguir ayudándonos.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Y en su lugar está Silvina Tordoya, del área de administración.
En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 25.
Corresponde el tratamiento del punto 26.

26. El Decano propone a la Dra. Silvina C. Pérez como Secretaria General de la FaMAF a partir del 1 de abril de 2012.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Ustedes se recuerdan que siempre había dicho que iba a nombrar a Silvina como Secretaria General porque ella me había pedido no hacerlo durante el año pasado por razones personales, entonces pido autorización al Cuerpo para nombrarla a partir del primero de abril de 2012. Tendrá la misma remuneración que el Secretario de Ciencia y Técnica, el Secretario de Extensión y el Secretario de Posgrado; no tendrá una dedicación exclusiva.

Sr. Consej. Tirao (Paulo).- ¿Estas dedicaciones son decanales?

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- No, en este caso, para los secretarios generales, me tienen que aprobar ustedes.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Solamente para los secretarios generales.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Yo tengo que proponer y ustedes aprobar. Les pido, por favor, que nos apoyen porque necesitamos un secretario más; estuvimos esperando, estamos contentos de poder contar con Clyde dentro de poco en el equipo.

¿Hay alguna objeción u observación?

Sr. Consej. Paván.- Sí, ¿se podría pasar para la próxima sesión? Más allá de que a título personal no estoy de acuerdo con la designación, dada la importancia de la interrelación que tiene con el personal no docente, y me gustaría tener una charla previa con mis compañeros.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Me llama la atención este pedido, me llama mucho la atención, porque hace mucho tiempo que dije que iba a nombrar a Silvina el primero de abril. Yo te lo voy a conceder, pero esto sin duda va hacer que no pueda asumir a partir del primero de abril.

Queda para el tratamiento de la próxima sesión.

Sr. Consej. Sigal.- Pero se puede votar.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- No, no voy a someterlo a votación.

Quiero decir que voy a insistir en la propuesta de que sea Silvina, es algo que yo propongo, no tengo que acordarlo, no me parece. Tenga que someterlo a ustedes, porque así dice la legislación, pero a ustedes se los tengo que considerar, no a mi familia ni colegas de grupo ni a mi lista, ni a mi claustro, ni a nadie; ustedes, individualmente me tienen que dar el apoyo; no se si hay algún antecedente de no haber recibido el apoyo el Decano para este tipo de cosas. Acá no.

Sr. Consej. Wolfenson.- Si se reúnen con los no docentes esta semana...

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Aparte, desde el jueves está en el temario Francisco.

Sr. Consej. Paván.- Recién tomo conocimiento el viernes después del mediodía.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- ¿Y nos podes explicar mejor por qué deberíamos pasarlo a los no docentes?

Sr. Consej. Paván.- Primero, porque la metodología que hemos planteado, inclusive cuando hicimos campaña, dijimos que tanto para las designaciones de la comisión, decano, vicedecano y designaciones de secretario general, iban a ser tomadas y consensuadas con todo el personal.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- ¿Y por qué no lo consensuaron cuando lo dije yo apenas asumí, en la primera reunión del Consejo, dije que iba a ser Silvina Pérez en marzo? ¿por qué no lo consensuaste? ¿cuántas asambleas tuvieron ustedes antes? Yo fui por lo menos a dos de esas asambleas. ¿Por qué nunca me cuestionaste la designación de Silvina?

Sr. Consej. Paván.- No la estoy cuestionando.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- No hay ningún antecedente de que un Decano, y que un claustro específico, objete a una designación. No se hizo ni con Dal Lago, ni con Miguel Ré, realmente con nadie.

Sr. Consej. Paván.- No estoy objetándola, en ningún momento lo dije.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- ¿A ustedes les parece justo que ella sea sabatinada por el claustro no docente en una asamblea? ¿Qué pasa si Silvina no quiere ir? Eso es lo que planteo.

¿Los profesores titulares van a invitar a Silvina para que sea sabatinada? ¿Los auxiliares van a invitar a Silvina para que sea sabatinada? ¿Los estudiantes la van a invitar?

¿Nadie tiene nada para decir? Entonces, pasemos al próximo tema.

Corresponde el tratamiento del punto 27.

27 Decanato presenta proyecto de resolución de este H. Cuerpo, respecto a fijar el día 20 de abril próximo como fecha para la elección de Coordinador de la Sección Física.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se lo trata sobre tablas.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- *Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 27.

Corresponde el tratamiento del punto 28.

28 EXP-UNC: 10503/2012 y 10545/2012. Decanato propone la siguiente conformación de los Comités N° 1 y N° 2 para efectuar las evaluaciones de desempeño docente.

**PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN DE
LOS COMITÉS EVALUADORES
AÑO 2012**

Comité Evaluador 1: Todos los profesores propuestos son profesores titulares.

PF: Dra. Marta Urciuolo, PT (titular)
Dr. Nicolás Andruskiewitsch, PT (suplente)
Dr. Jorge Vargas, PT (suplente)

PF: Dr. Pedro Lamberti, PT (titular)
Dr. Carlos Kozameh, PT (suplente)
Dr. Olga Nasello, PT (suplente)

PEA: Dr. Carlos Cabrelli, UBA, PT, Inv. de CONICET (titular)
Dr. Demetrio Stojanoff, UNLP, PT, Inv. de CONICET (suplente)
Dr. Esteban Andruchov, UNGS, PT, Inv. de CONICET (suplente)

PEU: Dr. Edgardo Baldo, FCEFyN, PT (titular)
Dra. Ana María Carullo, Fac. De Lenguas, PT (suplente)
Dra. Alicia Gutiérrez, PT (suplente)

E: Srta. Rocio Díaz Martin, LM (titular)
Sr. Araneda Bernardo, LF (suplente)
Sr. Federico Daniel Domínguez, LF (suplente)

Comité Evaluador 2: El profesor externo del área es especialista en computación.

PF: Dra. Carina Boyallían, PAS (titular)
Dr. Leandro Cagliero, PAS (suplente)
Dra. Georgina Flesia, PAS (suplente)

PF: Dr. Jorge Trincavelli, PAS (titular)
Dr. Guillermo Stutz, PAS (suplente)
Dr. Alberto Wolfenson, PAS (suplente)

PEA: Dr. Marcelo Frías, UBA (titular)
Dr. Rosa Wachenchazer, UBA (suplente)
Dr. Marcelo Arroyo, UNRC (suplente)

PEU: Dra. Paulina Emanuelli, ECI, PT (titular)
Dra. Mónica Gordillo, ECI, PT (suplente)
Mgter. Margarita Díaz, FCE, PT (suplente)

E: Sr. Mauro Schilman, LM y LC (titular),
Sr. Andrés Matías Bordese, LF (suplente),
Sr. Carlos Mauricio Correa, LA (suplente).

Sr. Consej. Tirao (Paulo).- ¿Qué es PF?

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Profesores de FaMAF. PEA: Profesores Externos del Área; PEU, Profesores Externos de la Universidad y E, estudiantes.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Ustedes tienen la lista. Hay dos profesores de la Casa, en este caso los titulares serían Urciuolo y Lamberti, con sus respectivos suplentes; Carlos Cabrelli, del área

externa de la Facultad; Edgardo Baldo, geólogo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, representante de otra dependencia universitaria; y la señorita Rocío Díaz Martín, representante estudiantil.

Sr. Consej. Levstein.- La profesora externa Alicia Gutiérrez, ¿de Filosofía?

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Sí.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Faltó ponerlo.

El Comité Evaluador 2, acá no hay que ser titulares, son profesores asociados y los especialistas se eligen en Computación.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Porque tenemos la obligación de garantizar que haya uno del área.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Entonces quedan como titulares: la doctora Carina Boyallán, por la Facultad; el doctor Jorge Trincavelli, por la Facultad; Marcelo Frías, externo; Paulina Emanuelli, externo de la Universidad y Mauro Schilman, por los estudiantes.

Sr. Consej. Levstein.- Me parece que hay que corregir el nombre de Wachenchazer.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Puede ser.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Lo vamos a corregir.

Sra. Consej. Ojeda.- Si hay tiempo, ¿se lo podría pasar a comisión?

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Estamos excedidos en los tiempos, pero está el expediente si lo quieren ver.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- ¿Pero se lo puede pasar a comisión o no?

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Tendríamos que haberlo presentado antes del 15 de marzo, se presentó tarde.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Pasa a Comisión de Asuntos Académicos, con una solicitud de pronto despacho para la próxima reunión.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Corresponde el tratamiento del punto 29.

29 EXP-UNC: 58506/2011. Dictamen de la Comisión Evaluadora integrada por los Dres. Esteban Anardo y Pablo A. Ferreyra e Ing. Juan W. Zaninetti, que entendiera en la selección interna para cubrir un cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple en el Área Desarrollo Electrónico e Instrumental.

El único candidato presentado fue el Ing. Juan A. FRAIRE y el tribunal en uno de sus párrafos dice:

En forma unánime la Comisión Evaluadora considera que el candidato posee suficientes antecedentes y perfil adecuado para el cargo, no siendo necesaria una entrevista personal.

Dicho dictamen se adjunta, en fotocopia, al presente Orden del Día.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 29. Se designa interinamente al ingeniero Juan Fraire como Profesor Ayudante A con dedicación simple desde el 1 de abril hasta el 31 de marzo de 2013.

Sr. Consej. Levstein.- ¿Los profesores ayudantes también se pueden exceptuar de la entrevista personal?

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Sí, se rige por el mismo reglamento de interinato.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Eso no está establecido en la ordenanza de selecciones internas, pero cuando hay mucha gente lo hemos puesto en el llamado.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Corresponde el tratamiento del punto 30.

30. El Decanato propone se haga lugar al pedido de reducción de dedicación de Profesor Adjunto DE a DS del Dr. Miguel A. Ré por cargo de mayor jerarquía.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- El doctor Miguel Ré se venía desempeñando en una licencia, ahora solicitó una reducción de dedicación -lo cual es correcto, se puede hacer-; entonces, el Decanato recomienda que se acepte.

Nosotros vemos con buenos ojos la posibilidad de tener un profesor como Miguel, que realiza sus tareas docentes y mantiene un vínculo institucional con nosotros, y realiza sus investigaciones, muy interesantes, en otra institución amiga como es la Universidad Tecnológica Nacional.

Propongo que lo tratemos sobre tablas.

- Asentimiento.

Sr. Consej. Levstein.- ¿Cómo es la relación con los aumentos, si hay un aumento y este cargo no está ocupado?

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Lo mismo, no cambia nada, igual que si estuviera con licencia. Se está usando esa licencia; no hay diferencia en dedicación simple, desde el punto de vista presupuestario.

En consideración.

- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 30.
Inclusive, va a usar el mismo cargo que tenía antes.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Sí, no modifica como venía siendo.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Quiero aclararte Francisco que, entre las funciones que va a tener Silvina Pérez, no va a estar trabajar con los no docentes. Es una función que te prometí a vos que la iba a hacer yo y la seguiré haciendo. O sea que voy a recomendar fuertemente que no haya ninguna reunión con vos; no tiene nada que responder a vos, porque yo me estoy haciendo cargo y te consta claramente que me hago cargo de la relación con los no docentes.

Sr. Consej. Paván.- Me parece, bajá un cambio; primero, no me trates así...

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Vos no me faltes el respeto.

Sr. Consej. Paván.- Primero, no me lo faltes a mí diciendo cosas que yo no digo, con algo que no he objetado.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Objetas mi propuesta.

Sr. Consej. Paván.- Segundo, estás planteando que vas a hablar con el personal no docente para que no vengan a una reunión conmigo; bárbaro, si no quieren venir...

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- No, perdoname, no digas algo que yo no dije. Dije que le voy a recomendar a Clyde que no vaya a ninguna asamblea no docente porque no va a ser función de la señora Silvina Pérez el trabajo de los no docentes; porque a vos te consta bien claramente que ese trabajo lo hago yo. Eso es lo único que dije; no pongas en mi boca cosas que no dije.

Sr. Consej. Paván.- Se entendió otra cosa.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Corresponde el tratamiento del punto 31.

31 . EXP-UNC: 7874/2011. El 31 de Marzo corriente vencen las designaciones interinas de los docentes detallados a continuación. Cada uno de ellos ha presentado el correspondiente pedido de renovación, que lleva el acuerdo del Responsable o Responsable Suplente del grupo respectivo. La designación se podrá efectuar del 01 de abril de 2012 a 31 de marzo de 2013.

Dichos pedidos están ordenados en orden alfabético por nivel de cargo y, dentro del mismo, por dedicación.

PROFESORES TITULAR
Dedicación Exclusiva

Vaggione, Diego J.

PROFESORES ASOCIADOS
Dedicación Exclusiva

Castellano, Nesvit E. *

Di Prinzio, Carlos L. *

Paczka, Sofía R. *

Penazzi, Daniel E. *

Rossetti, Juan P. *

PROFESORES ADJUNTOS
Dedicación Exclusiva

Aguirre Varela, Guillermo G.E.

Barrea, Andrés A.

Ferreyra, Adriana

Ferreyra, Élida V.

Pereyra, Rodolfo G.

Torres, Germán A.

Iriondo, Mirta S. *

Corresponde renovar la designación y extender la licencia en el de Profesor Adjunto Interino y en el de Profesor Asistente, ambos con dedicación exclusiva, por cargo de mayor jerarquía.

PROFESORES ADJUNTOS
Dedicación Semi-exclusiva

Esteley, Cristina

PROFESORES ADJUNTOS
Dedicación Simple

Giménez, María C.

PROFESORES AYUDANTE A
Dedicación Simple

Druetta, Esteban

Los indicados con * tienen concurso en un cargo de menor jerarquía por lo que se les debe otorgar licencia en el otro cargo.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Proponemos que se los renueve. Los que tienen un asterisco, tienen concurso en un cargo de menor jerarquía por lo que se les debe otorgar licencia.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Por otro lado, la doctora Mirta Iriondo pide también la licencia por cargo de mayor jerarquía en el cargo de adjunto, como se le viene dando.

Sr. Consej. Levstein.- Mirta Iriondo regresa ahora en julio.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- No sabemos todavía.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Eso insinuó, pero todavía no sabemos.

Sr. Consej. Levstein.- ¿La licencia es hasta...

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Mientras dure el cargo de mayor jerarquía.

Entonces, corresponde renovar la designación y extender la licencia con dedicación exclusiva por cargo de mayor jerarquía. Profesores Adjuntos: Cristina Esteley, María Giménez y Esteban Druetta.

Si no hay oposición, lo tratamos sobre tablas.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- *Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 31.

Corresponde el tratamiento del punto 32.

32 La Dra. Zulma E. Gangoso solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva al haber accedido a un cargo interino de Profesor Titular con igual dedicación.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, lo tratamos sobre tablas.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- *Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 32.

Corresponde el tratamiento del punto 33.

33 EXP-UNC: 12761/2012. El Dr. Emanuel Gallo solicita licencia sin goce de haberes para trasladarse a la ciudad de Marsella (Francia) por el lapso 01 de abril a 15 de julio venideros a fin de realizar tareas de tipo posdoctorales en el cumplimiento de requisito de CONICET para investigadores asistentes. Visto lo informado por el área de Personal y Sueldos por Decanato se propone que se difiera su designación, otorgada en sesión anterior, como Profesor Asistente a partir del 16/7/2012.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Acá se da una situación un tanto delicada, y es que Emanuel Gallo, investigador del CONICET, accede a la posibilidad de viajar, siendo miembro de la carrera en las etapas más iniciales a un posdoct; sin embargo, no cumple con los requisitos de antigüedad suficiente en el cargo para acceder a una licencia por el tiempo que solicita.

Por eso se recomienda esta solución que, desde mi punto de vista, no es la más adecuada, porque siendo Emanuel una persona que es de nuestra planta desde hace ya muchos años, más allá de la antigüedad en este cargo, me gustaría poder darle la licencia. Quiero contarles que haré algunas tratativas a nivel de la Dirección General de Personal para ver si se le puede reconocer la antigüedad que tiene, a fin de no tener que optar por esta solución, que es no designarlo. En todo caso, tomaremos una resolución ad referendum cuando tengamos el asesoramiento específico del área.

Sr. Consej. Tirao (Paulo).- ¿Tiene antigüedad?

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Está pleiteando cierta antigüedad que no le reconocen todavía, está en un trámite medio delicado.

Sr. Consej. Tirao (Paulo).- ¿Había sido empleado de FaMAF?

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Creo que sí, ayudante alumno; o por lo menos, de algunas universidades nacionales.

En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 33.

Corresponde el tratamiento del punto 34.

34 EXP-UNC: 53159/2011. Por este expediente se tramitó la selección interna de Profesor Ayudante A en el área Matemática, en uno de esos cargos fue designada, por el lapso 01 de marzo a 31 de julio de 2012, la Lic. Carmen Blanco Villacorta, con fecha 13 de marzo ppdo. comunica que por razones personales renuncia a esa designación, por lo tanto, corresponde designar al siguiente en el Orden de Mérito, Lic. Fredy Alexander Restrepo Blandón por el lapso 19 de marzo a 31 de julio de 2012.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 34.

Corresponde el tratamiento del punto 35.

35 La Dra. Nesvit E. Castellano, Responsable del Grupo de Física de la Atmósfera, solicita se efectúe el ascenso, mediante selección interna, de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple a Profesor Asociado con igual dedicación en el mencionado grupo. Adjunta perfil para el cargo y sugiere los integrantes para la Comisión Evaluadora.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Solicito que pase a comisión, y les recuerdo que el pedido viene hecho con la jubilación del doctor Caranti.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Corresponde el tratamiento del punto 36.

36 El Dr. Carlos B. Briozzo, Responsable del Grupo de Teoría de la Materia Condensada, solicita se efectúe la modificación de planta necesaria para incorporar en un cargo, mediante selección interna, de Profesor Asistente con dedicación simple al Dr. Jorge Revelli, que es miembro de la CIC-CONICET. Adjunta perfil para el cargo y sugiere los integrantes para la Comisión Evaluadora.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Propongo que pase a comisión, y les recuerdo que este es un concurso que se llevó a cabo a fin del año pasado, con la jubilación de Pratto, que fue declarado desierto un cargo adjunto de dedicación simple, y el tribunal había recomendado que ese mismo cargo se llamase en cargo de profesor asistente.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Corresponde el tratamiento del punto 37.

37 EXP-UNC: 11460/2012. El Dr. Oscar H. Bustos, Responsable y el Dr. Jorge G. Adrover Subresponsable del Grupo de Probabilidad y Estadística, solicitan se llame a selección interna en esa área para aumentar la dedicación en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple a semi-exclusiva utilizando parte de los puntos disponibles por la jubilación de la Lic. Marta N. Parnisari, quien tenía un cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, a partir de julio de 2011.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Pasa a la comisión.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Corresponde el tratamiento del punto 38.

38 EXP-UNC: 4828/2012. El Dr. Edgardo V. Bonzi, solicita la adhesión y representación de la Facultad a la "Jornada de Análisis y Reflexión sobre el Presente y Futuro de la Energía Nuclear" a realizarse el 12 de abril venidero.

Sr. Consej. Cannas.- ¿Qué significa la representación?

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Que él sea nuestro representante; estamos de acuerdo que participemos de esa jornada y nos parece que Bonzi es una persona adecuada para representarnos.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Y él ha hecho el contacto.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Y está participando en el tema.

Sr. Consej. Levstein.- ¿Dónde se realiza?

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Se realiza acá y lo organiza la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Tecnológica Nacional, la Universidad Católica de Córdoba, la Universidad Blas Pascal, el Instituto Universitario Aeronáutico, el Centro de Ingenieros Especialistas de Córdoba y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

El temario general de dicha jornada trata tanto aspectos tecnológicos y de seguridad de las centrales nucleares como la problemática de la minería que permite la obtención de combustible para su funcionamiento. No dice dónde se va a realizar, pero será acá en Córdoba.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Acá en Córdoba, este organismo es de Córdoba.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En su momento lo vamos a anunciar, pero nos parece muy importante que nuestra Facultad participe. En el país existe un debate muy importante en este momento sobre cuál es la tecnología que debería tener el plan nuclear que se está llevando a cabo; hay un debate muy importante, en particular que lo está llevando a cabo la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires.

En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 38. Se aprueba el auspicio de la Facultad y se nombra a Bonzi como representante.

Corresponde el tratamiento del punto 39.

39 El Dr. Nicolás Andruskiewitsch, Vicepresidente Segundo de UMA, presenta solicitud de auspicio de la Facultad para la Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina que se efectuará del 6 al 10 de agosto venidero en la FaMAF.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Juntamente con el CLAM.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Que va a coincidir con el Congreso Latinoamericano de Matemática.

Sr. Consej. Levstein.- ¿También irá dentro de los cuatrocientos años?

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Eso sí; lo de la ingeniería no se.

Sr. Consej. Levstein.- No, lo de la UMA.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- No se, podríamos proponerlo.

En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 39.

¿Cómo se hace usualmente con los auspicios? ¿Se pasa a comisión o no?

Sr. Consej. Tirao (Paulo).- Va a Comisión Académica.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- ¿Pero la UMA hace falta?

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Por esta envergadura, me parece que no.

Sr. Consej. Wolfenson.- Como es uno de los eventos que se auspicia todos los años.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Sí, tal vez con una cosa que no conozcamos.
Corresponde el tratamiento del punto 40.

40 El Dr. Guillermo V. Goldes solicita autorización para dictar nuevamente, durante el segundo semestre de 2012, el curso de extensión "Astronomía para Todos" dirigido a las personas interesadas y docentes de nivel primario y secundario.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Se pasa a comisión.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Corresponde el tratamiento del punto 41.

41 El Dr. José R. Martínez, solicita autorización para dictar cursos en la Maestría de Estadística Aplicada.

Sr. Consej. Tirao.- ¿Está incluido en la distribución docente?

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Martínez.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Sí, para el curso de Estadísticas en la Escuela de...

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- ¿Por qué Reglamento de Vigilancia? ¿No es académico?

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Para ver las condiciones.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- ¿Hace falta que pase a Comisión Académica? Es la Maestría conjunta que tenemos entre FaMAF...

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Hay que discutir si es extra de la distribución docente, pero es una maestría, la cual compartimos nosotros.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Es una maestría nuestra.
Entonces, ¿va al Reglamento de Vigilancia o lo damos por aprobado?

Sr. Consej. Ortíz.- A la Comisión Académica me parece que no hace falta.

Sr. Consej. Wolfenson.- Esto ya está aprobado, la distribución docente y la participación...

Sra. Consej. Ojeda.- Es una maestría que es compartida.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Sí, siempre, todos los años.

Sr. Consej. Tirao (Paulo).- Todas las que son nuestras, es como que están siempre están atendidas por la misma persona; cuando esa persona por una razón equis llega a jubilarse o decidir...

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- ¿Por qué decís eso? ¿por la maestría?

Sr. Consej. Tirao (Paulo).- No, en general. Cuando una actividad docente que es ejercida siempre por la misma persona, no se si es el caso pero...

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- No, va rota mucha gente, va Jorge Adrover, Busso.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Patricia Escolotto.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- La maestría de Económicas; decimos de económicas, porque es geográficamente de económicas.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Pero es conjunta.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no lo van a tratar en comisión, diría que lo aprobemos.

Sr. Consej. Wolfenson.- Si en esto ya hemos aprobado una distribución docente para esa maestría, no tiene sentido negar...

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Nosotros no hacemos eso, no aprobamos esa distribución docente; no se como es el convenio de esta maestría, es muy antigua.

Sra. Consej. Ojeda.- La administración está en Económicas; distinto a la administración de la Maestría en Imágenes que la tenemos nosotros. Entonces, nosotros planteamos, por ejemplo, a la Facultad de Ciencias Exactas a la distribución la proponemos.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Como hacemos con Imágenes.

Sr. Consej. Tirao (Paulo).- ¿Y esa gente tiene doble carga docente?

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- ¿Cobran por ese trabajo?

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Cobran.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Sí, cobran. Es parecido a lo que pasa con la gente de la maestría de Gullich, con la Maestría de Imágenes, que se cobra aparte.
En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 41.
Corresponde el tratamiento del punto 42.

42. EXP-UNC: 12476/2012. El Decanato presenta proyecto de ayuda económica para fotocopias por un monto total de 4.500 pesos para estudiantes de 2do, 3er y 4to año de los profesorados de Matemática y Física de la Facultad.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Este es un programa que viene funcionando por lo menos dos años, que lo estamos renovando por el mismo monto y tiene como objetivo fomentar, de alguna forma, el estudio de los profesorados. Una vez aprobado esto vamos a hacer la convocatoria.
En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 42.
Corresponde el tratamiento del punto 43.

43. El Decanato propone se acepte la renuncia del Sr. Quimey Mata a la Beca del Fondo de Becas de Grado del PIOE la cual le fuera otorgada el 28 de febrero ppdo.

En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 43.

43 (bis) El Sr. Nicolás Jares presenta la renuncia del Sr. Jeremías Lenzi como Representante Estudiantil al Consejo de Grado y propone su reemplazante.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Nicolás Jares había propuesto el tratamiento de un tema sobre tablas.

Sr. Consej. Jares.- Uno de los miembros del posgrado presenta la renuncia y quisiera proponer un reemplazo en su lugar.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- ¿Quién renuncia?

Sr. Consej. Jares.- Renuncia Lenzi.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, lo tratamos sobre tablas.

- Asentimiento.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Con la abstención de Jares y de Lenzi, en consideración el cambio sugerido.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 43 bis.

Sr. Consej. Levstein.- Habría que decir quién cambia por quién.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Renuncia Jeremías Lenzi y designamos a Nicolás Jares.

43 ter El Dr. Horacio M. Pastawski solicita se considere la materia "Electrónica Modular" como materia de Especialidad de la carrera Licenciatura en Física.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- A pedido de Patricia Kisbye, solicito autorización para tratar un tema de la distribución docente que no se incluyó, es una carta de Horacio Pastawski que dice así:

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, con el propósito de solicitarle que se considere a la materia Electrónica Molecular como materia de especialidad de la carrera Licenciatura en Física, ya que alumnos de dicha carrera están cursando esta materia como especialidad.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Es una materia que ya hemos aprobado como materia de posgrado. Si están de acuerdo, lo tratamos sobre tablas.

- Asentimiento.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 43 ter.
No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

- Es la hora 10:06.
